

PEPE GRILLO



MARINOS A JUICIO

Se trata de un cambio importante que reduce el espacio de impunidad en las fuerzas armadas.

Un total de 30 integrantes de la Marina Armada han sido detenidos y se les investiga por el delito de desaparición forzada.

Fue la propia dependencia la que entregó a los elementos para que sean juzgados.

No se adelanta ningún veredicto, pero resulta esperanzadora la señal de que no se encubrirá a nadie y que los elementos que se equivoquen afrontarán las consecuencias de sus actos.

Es un gesto sin antecedentes, pero que sienta un precedente para evitar que la impunidad se mantenga invicta.

EU "ORDENA" CONFISCAR

La relación bilateral México-EU en materia de seguridad atraviesa horas bajas. La confianza colapsó y tardará en recuperarse.

No hace mucho llegaron de allá los nombres, apellidos y apodos de los jefes del CJNG involucrados en los atentados contra García Harfuch y el que le costó la vida a Aristóteles Sandoval.

Ayer la DEA logró que un juez ordenará la confiscación en México de 5 propiedades de Rafael Caro Quintero. Proporciona dirección e imagen de los inmuebles.

¿Puede "ordenarnos" un juez norteamericano qué hacer?

¿Compartieron esa información con autoridades mexicanas antes de difundirla?

Un dato más, las casas están en Guadalajara y Caro trabaja para el Cartel de Sinaloa. Ahora la gente del Mencho ya sabe dónde rastrear a Caro Quintero, con quien la DEA tiene muchas cuentas pendientes.

LA 4T VS MINERAS EXTRANJERAS

Una empresa minera de capital coreano opera un yacimiento de cobre y sus derivados en Mulegé en BCS.

Empezó hace semanas los trámites para obtener un permiso para extender su área de operación. El trámite de pronto se paró en seco porque de Palacio Nacional llegó la instrucción de que no expedir más permisos para mineras foráneas.

Desde luego los directivos de la mina El Boleo se sorprendieron, pero el alcalde de la localidad, Felipe Prado, de plano se alarmó.

Suspender el proyecto supone que la localidad de Santa Rosalía, que tiene 10 mil habitantes, se quede sin 3 mil empleos directos e indirectos, además de que los directivos amagan con cerrar e irse.

La demanda es que la negativa se reconsidere ante la posibilidad inminente de perder fuentes de trabajo.

MIKEL AUTORIZA

Los equipos de fútbol de la primera división mexicana, la Liga MX, ya tienen permiso de la Federación, que preside Mikel Arriola, para irse a vacunar contra el covid al extranjero.

Es una decisión controvertida, aunque se sabe que el equipo Monterrey ya se vacunó en la ciudad de Dallas, Texas.

Lo que se dice en la capital de Nuevo León es que el ejemplo de los jugadores ya está siendo emulado por docenas de hombres y mujeres jóvenes que no están dispuestos a aguardar su turno en México y tienen los medios para salir del país y vacunarse en el extranjero.

Como los jugadores de los diferentes equipos son populares y apreciados, puede darse una desbandada

COSTO POLÍTICO

Los gobernadores no están dispuestos a asumir el costo político de la decisión presidencial de no vacunar a médicos y enfermeras de hospitales privados.

Es una medida impopular de la que se quieren apartar. El mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, ya aclaró ante sus ciudadanos que a él ni lo vean, no es decisión suya sino de AMLO.

Otros gobernadores harán pronto el mismo deslinde.

pepegrillocronica@gmail.com

